En sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la posibilidad de edificación de nueva vivienda pública, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 5 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Arantza Biurrun Urpegui, Parlamentaria adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos la siguiente pregunta oral para su contestación en el Pleno.

Ante las dificultades para la construcción de vivienda de protección oficial, agudizadas tras el incremento de los costes,

Texto de la pregunta:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de Navarra para paliar dicha situación y posibilitar la edificación de nuevos pisos protegidos?

Pamplona, a 23 de agosto de 2022

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui